



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 AGO 2010

RES. H. Nº 1230-10

Expte. Nº 4.658/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Especialidad en Historia Argentina, Cristina del Valle Burgos, L. U Nº 791.396, solicita reconocimiento de curso/s de posgrado por asignatura/s de la mencionada carrera:

CONSIDERANDO:

Que la alumna registra aprobación de 2 (dos) cursos de posgrado realizados en la Universidad Nacional de Salta y;

Que el pedido de la alumna cuenta con el visto bueno del Comité Académico de la Especialidad en Historia Argentina y de la Dirección de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, investigación y disciplina, mediante Despacho Nº 497/10 aconseja hacer lugar al reconocimiento de materia solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 24/08/10)

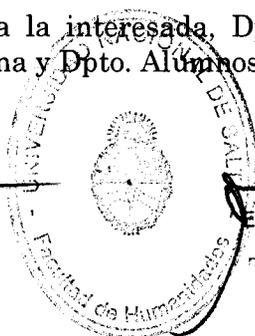
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la Especialidad en Historia Argentina *Cristina del Valle Burgos, L. U Nº 791.396*, Plan de Estudios 2006, de acuerdo al siguiente detalle:

Especialidad en Historia Argentina	Curso de Posgrado	Nota
Historia Social y Cultural Argentina. Historiografías y otros relatos nacionales (1850 - 1950)	<i>Para leer la Historia Argentina ... Historia Social y cultural en los otros relatos Nacionales (1850 - 1950)</i> UNSa, 45 hs - 05/05/09	8 (ocho)
Revolución e Insurgencia en los Andes meridionales. El caso de Salta en el proceso de Independencia	<i>De la Fundación a la refundación. Exclusiones, soberanías en disputa y estado pactante (Bolivia).</i> UNSa, 35 hs - 23/10/09	6 (seis)

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR a la interesada, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial, Especialidad en Historia Argentina y Dpto. Alumnos.
smms/JAE

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Esp. FLOR DE MARÍA DEL V. RONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.